

Poder Judicial San Luis

Se hace constar que el día quince de marzo de dos mil veinticuatro, en el despacho de Presidencia del Consejo de la Magistratura sito en el Palacio de Justicia, en virtud de lo dispuesto por Resolución N° 04-CM- 2020, los Sres. integrantes de la Comisión de Evaluación Técnica, designados mediante Acuerdo N° 25-STJSL-SA-2024 del Superior Tribunal de Justicia, Dres. CRISTIAN ALEJANDRO RAMÓN CASAIS, GABRIELA CELINA GARCÍA COBOS y GUSTAVO WALTER ANIBAL STROPPIANA, con la presencia de la Dra. Andrea Carolina Monte Riso, Presidente del Consejo de la Magistratura y los integrantes de tal Cuerpo, Dres. Gustavo Daniel Gorra, Adriana Karina Lucero Alfonso, Torres Cappello Marcela Luján (sin voto), José Luis Guiñazú y, a través de Sistema de Videoconferencia, la Dra. Natalia Andrea Bataller y el Dr. Álvaro Rodríguez, siendo la hora ocho y cincuenta y cinco (08:55hs), con la intervención de la Secretaria Dra. Paola Susana Giannini, dieron inicio a la realización de las audiencias de conocimiento personal y examen verbal para cubrir **“UN (01) CARGO DE FISCAL DE INSTRUCCIÓN PENAL N° 1 DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL”**, en el que se han presentado los Dres. AMITRANO JAVIER CEFERINO, D.N.I N° 28.091.876; DEL CERRO MARIA FERNANDA, D.N.I N° 23.947.744; ESCUDERO MARIA CELESTE, D.N.I N°36.854.221; LANDABURU CESAR ALEJANDRO, D.N.I N° 23.390.986; PALACIO FERNANDEZ MARCELO EDUARDO, D.N.I N° 25.166.807 y QUIROGA NASSIVERA MARIA ALEJANDRA, D.N.I N° 29.648.559.

A la hora diez y quince minutos (10:15 Hs) se incorpora a la reunión la integrante del Consejo de la Magistratura, Dra. María Fabiana Zarate, Secretaria de Estado Legal y Técnica.

Siendo la hora once y cuarenta minutos (11:40 Hs), se retira virtualmente de la reunión la Dra. Natalia Aandrea Bataller e ingresa el Dr. Adolfo Enrique Aman.

Concluida la Audiencia Pública de conocimiento personal y examen verbal, los integrantes de la Comisión de Evaluación técnica se retiraron para la realización del correspondiente Dictamen.

Continuando con el orden del día, se procede a realizar la ENTREVISTA PERSONAL al Dr. **OLGUIN JOSE ALBERTO**, según lo establecido en Reunión

Poder Judicial San Luis

del Consejo de la Magistratura de fecha 08/03/2024. Por Secretaría se hace lectura del informe solicitado al Sr. Procurador General.

Acto seguido, con la intervención de la Secretaria Dra. Sandra Romero Guzmán, se procedió al control del cumplimiento de los requisitos por parte de los pretensos inscriptos en el concurso para cubrir: **“UN (01) CARGO DE JUEZ DE GARANTÍA N° 4 DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL (ADM 15680/24);** resolviéndose, por unanimidad (Voto de la Dra. Andrea Carolina Monte Riso, Presidente del Consejo de la Magistratura y los integrantes de tal Cuerpo, Dres. Gustavo Daniel Gorra, Adriana Karina Lucero Alfonso, José Luis Guiñazú, Dra. María Fabiana Zarate, Secretaria de Estado Legal y Técnica y, a través de Sistema de Videoconferencia, los Dres. Adolfo Enrique Aman y Álvaro Rodríguez), admitir a todos los postulantes que formularon su inscripción on line, conforme se individualizan en la planilla que se anexa. Asimismo, se dispuso intimar a los profesionales que no dieron cumplimiento o cumplieron parcialmente, a completar la documentación e información requerida para la inscripción on line, en el término de dos días hábiles, mediante la edición en el perfil web de postulante del Consejo de la Magistratura bajo apercibimiento de tener por revocada su admisión, en lo que respecta a los requisitos de admisión y a la digitalización de certificados y demás antecedentes del CV, a los fines de la admisibilidad de su consideración como antecedentes al momento del pronunciamiento dispuesto por el art. 11 de la Ley VI-0615-2008.

Posteriormente, con la participación de la Secretaria Dra. Paola Susana Giannini, se continuó con control del cumplimiento de los requisitos por parte de los pretensos inscriptos en el concurso para cubrir: **“UN (01) CARGO DE DEFENSOR ADJUNTO DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL (ADM 15681/24);** resolviéndose, por unanimidad (Voto de la Dra. Andrea Carolina Monte Riso, Presidente del Consejo de la Magistratura y los integrantes de tal Cuerpo, Dres. Gustavo Daniel Gorra, Adriana Karina Lucero Alfonso, José Luis Guiñazú, Dra. María Fabiana Zarate, Secretaria de Estado Legal y Técnica y, a través de Sistema de Videoconferencia, los Dres. Adolfo Enrique Aman y Álvaro Rodríguez), admitir a todos los postulantes que formularon su inscripción on line,

Poder Judicial San Luis

conforme se individualizan en la planilla que se anexa. Asimismo, se dispuso intimar a los profesionales que no dieron cumplimiento o cumplieron parcialmente, a completar la documentación e información requerida para la inscripción on line, en el término de dos días hábiles, mediante la edición en el perfil web de postulante del Consejo de la Magistratura bajo apercibimiento de tener por revocada su admisión, en lo que respecta a los requisitos de admisión y a la digitalización de certificados y demás antecedentes del CV, a los fines de la admisibilidad de su consideración como antecedentes al momento del pronunciamiento dispuesto por el art. 11 de la Ley VI-0615-2008.

Luego, se realizó el control del cumplimiento de los requisitos por parte de los pretensos inscriptos en el concurso para cubrir: **“UN (01) CARGO DE DEFENSOR OFICIAL EN LO PENAL Nº 1 DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL (ADM 15682/24);** resolviéndose, por unanimidad (Voto de la Dra. Andrea Carolina Monte Riso, Presidente del Consejo de la Magistratura y los integrantes de tal Cuerpo, Dres. Gustavo Daniel Gorra, Adriana Karina Lucero Alfonso, José Luis Guiñazú, Dra. María Fabiana Zarate, Secretaria de Estado Legal y Técnica y, a través de Sistema de Videoconferencia, los Dres. Adolfo Enrique Aman y Álvaro Rodríguez), admitir a todos los postulantes que formularon su inscripción on line, conforme se individualizan en la planilla que se anexa. Asimismo, se dispuso intimar a los profesionales que no dieron cumplimiento o cumplieron parcialmente, a completar la documentación e información requerida para la inscripción on line, en el término de dos días hábiles, mediante la edición en el perfil web de postulante del Consejo de la Magistratura bajo apercibimiento de tener por revocada su admisión, en lo que respecta a los requisitos de admisión y a la digitalización de certificados y demás antecedentes del CV, a los fines de la admisibilidad de su consideración como antecedentes al momento del pronunciamiento dispuesto por el art. 11 de la Ley VI-0615-2008.

Por último, se procedió a tratar la conformación de ternas para cubrir: **“UN (1) CARGO DE DEFENSOR ADJUNTO DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL” ADM 14568/23,** en el que se encuentran calificados como recomendables los Dres. ANDRADA PEDRO MIGUEL, BANO LUCIANA PAOLA, CORDOBA ANTONELLA AINELEN, MORENO MIRTHA

Poder Judicial San Luis

GABRIELA, SUAREZ VICTORIA CELESTE Y TOBARES AGUSTINA ROCÍO. A lo cual, los Consejeros presentes, emitiendo sus votos, por unanimidad (Voto de la Dra. Andrea Carolina Monte Riso, Presidente del Consejo de la Magistratura y los integrantes de tal Cuerpo, Dres. Gustavo Daniel Gorra, Adriana Karina Lucero Alfonso, José Luis Guiñazú, Dra. María Fabiana Zarate, Secretaria de Estado Legal y Técnica y, a través de Sistema de Videoconferencia, los Dres. Adolfo Enrique Aman y Álvaro Rodríguez) RESUELVEN: proponer al Poder Ejecutivo, por los fundamentos expresados y a cuya videograbación se remiten, la siguiente TERNA: **DRES. BANO LUCIANA PAOLA, D.N.I N°: 34.060.095, SUAREZ VICTORIA CELESTE, D.N.I N°: 27.932.663 y TOBARES AGUSTINA ROCÍO, D.N.I N°: 36.876.445.**

Seguidamente, siendo las doce y treinta horas (12:30 Hs), la Comisión de Evaluación Técnica comunicó verbalmente su dictamen calificando como **RECOMENDABLES** a los Dres. AMITRANO JAVIER CEFERINO, D.N.I N° 28.091.876 y PALACIO FERNANDEZ MARCELO EDUARDO, D.N.I N° 25.166.807 y **NO RECOMENDABLES** a los Dres. DEL CERRO MARIA FERNANDA, D.N.I N° 23.947.744; ESCUDERO MARIA CELESTE, D.N.I N°36.854.221; LANDABURU CESAR ALEJANDRO, D.N.I N° 23.390.986; y QUIROGA NASSIVERA MARIA ALEJANDRA, D.N.I N° 29.648.559, para cubrir: **“UN (01) CARGO DE FISCAL DE INSTRUCCIÓN N°1 DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL”.**

Ante ello; los miembros del Consejo presentes, por unanimidad (Voto de la Dra. Andrea Carolina Monte Riso, Presidente del Consejo de la Magistratura y los integrantes de tal Cuerpo, Dres. Gustavo Daniel Gorra, Adriana Karina Lucero Alfonso, José Luis Guiñazú, Dra. María Fabiana Zarate, Secretaria de Estado Legal y Técnica y, a través de Sistema de Videoconferencia, los Dres. Adolfo Enrique Aman y Álvaro Rodríguez), resolvieron adherir al dictamen de la mencionada Comisión.-

Todo lo que consta en la videograbación que se adjunta.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por las Dras. Sandra Romero Guzmán y Paola Susana Giannini, Secretarias del Consejo de la Magistratura, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático de expedientes luxix, no siendo necesaria la firma ológrafa, según acuerdo vigente del RGEE.

Poder Judicial San Luis

ANEXO.

“CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE JUEZ DE GARANTÍA N° 4 DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL” ADM N° 14580/24.

APELLIDO Y NOMBRE	DNI
-------------------	-----

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático de expedientes lurix, no siendo necesaria la firma ológrafa, según acuerdo vigente del RGEE.

Poder Judicial San Luis

ALCARAZ ROXANA PAOLA	30.157.135
ANDRADA PEDRO MIGUEL	21.999.890
ASSAT ALI FRANCISCO GHALEB	33.620.394
BANO LUCIANA PAOLA	34.060.095
BERTOLI DANA XIMENA	35.314.856
BOSCHI MARISOL	33.964.797
CABELLO MARIA CECILIA	26.213.746
CALDERON SALOMON SANTIAGO ABRAHAM	32.410.265
CHAVERO ADAN ALEXIS	35.179.070
CIFUENTES QUIROGA SILVINA STEFANIA	32.924.986
CIVALERO ERICA LOURDES	27.877.865
COPPOLA NICOLAS DAMIAN	37.161.857
DIVIZIA LOHIGORRY MARIA SOLEDAD	29.426.060
DOPAZO SAMPER MARIA AGUSTINA	34.428.696
FARINAZZO TEMPESTINI MATIAS MANUEL	31.542.537
HOYO LUCAS EZEQUIEL	34.104.454
LANDABURU CESAR ALEJANDRO	23.390.986
LAZARTE OTERO NATALIA BELEN	30.244.273
LEDE ZAJIC JORGE NAHUEL	33.801.554
LUNA LORENA NOEMI	28.328.737
MARTIN CINTIA PAOLA	25.354.713
MORAN SILVIA OLGA	25.529.346
MORENO DANIEL MATIAS	35.502.924
ROSSI MATIA JULIETA	28.091.287
SUAREZ VICTORIA CELESTE	27.932.663

“CONCURSO PARA CUBRIR UN (01) CARGO DE DEFENSOR ADJUNTO DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL” (ADM 15681/24)

APELLIDO Y NOMBRE	DNI
ESCUDERO MARIA CELESTE	36.854.221

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático de expedientes lurix, no siendo necesaria la firma ológrafa, según acuerdo vigente del RGEE.

Poder Judicial San Luis

FUNES FEDERICO DANIEL	31.660.514
HOYO LUCAS EZEQUIEL	34.104.454
LANDABURU CESAR ALEJANDRO	23.390.986
LUNA LORENA NOEMI	28.328.737
MERCADO GATICA DAVID JOEL	34.421.886
MORAN SILVIA OLGA	25.529.346
MORENO DANIEL MATIAS	35.502.924
MORENO MIRTHA GABRIELA	35.737.858
SANCHEZ CAMILA	32.191.615

“CONCURSO PARA CUBRIR UN (01) CARGO DE DEFENSOR OFICIAL EN LO PENAL N° 1 DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL “(ADM. 15682/24)”

APELLIDO Y NOMBRE	DNI
BERTOLI DANA XIMENA	35.314.856
CIFUENTES QUIROGA STEFANIA SILVINA	32.924.986
ESCUDERO MARIA CELESTE	36.854.221
FUNES FEDERICO DANIEL	31.660.514
HOYO LUCAS EZEQUIEL	34.104.454
LANDABURU CESAR ALEJANDRO	23.390.986
LEDE ZAJIC JORGE NAHUEL	33.801.554
LUNA LORENA NOEMI	28.328.737

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático de expedientes lurix, no siendo necesaria la firma ológrafa, según acuerdo vigente del RGEE.

Poder Judicial San Luis

MERCADO GATICA DAVID JOEL	34.421.886
MORAN SILVIA OLGA	25.529.346
MORENO DANIEL MATIAS	35.502.924
MORENO MIRTHA GABRIELA	35.737.858
OLGUIN MARIANA SOLEDAD	35.884.039
SUAREZ VICTORIA CELESTE	27.932.663
SUAREZ ANDREA BELÉN	37.638.668